



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26667
29 de octubre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL TOGO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de la declaración formulada por el Gobierno de la República del Togo después del golpe de estado militar del 21 de octubre de 1993 en Burundi.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Soumi-Biova PENNANEACH
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

República Togolesa

Trabajo, Libertad, Patria

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO

COMUNICADO DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros, reunido el miércoles 27 de octubre de 1993 bajo la presidencia del Jefe de Estado, General Gnassingbé EYADEMA, en presencia del Primer Ministro, Excmo. Sr. Kokou Joseph KOFFIGO, ha examinado la situación creada en Burundi tras el golpe de estado del jueves 21 de octubre de 1993 en el curso del cual encontraron la muerte el Presidente electo de la República Melchior Ndadaye y algunos de sus colaboradores cercanos.

El Consejo de Ministros condena este rechazo de las instituciones democráticas de que el pueblo de Burundi se ha dotado libremente.

Condena igualmente la masacre de civiles inocentes y hace un llamamiento a los golpistas a fin de que devuelvan el poder a las instituciones elegidas democráticamente.

El Consejo de Ministros invita a todos los nacionales de Burundi a respetar escrupulosamente el dictamen de las urnas con un espíritu de unión y reconciliación nacionales y a poner fin a los sufrimientos y a la masacre de la población.

Dado en Lomé el 27 de octubre de 1993
El Consejo de Ministros
